ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa N° 04/2019 "CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA EL MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL SIAF" (AD REFERÉNDUM) – ID 355.949

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero de 2019, siendo las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicada en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la CP Nathalia Melot y la Lic. Fátima Segovia, por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP, a los efectos de dejar sentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, sólo se ha recibido una oferta perteneciente a la firma **JUAN VICENTE FLORENTÍN.**

En consecuencia, esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/15, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", las cuales facultan a las convocantes a realizar una prórroga, cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Dicha prórroga, será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se deja constancia que el sobre de la firma **JUAN VIENCENTE FLORENTÍN,** será dejado en resguardo en la DNCP, hasta la nueva fecha de apertura.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobre oferta, siendo las 09:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones